

CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ITINERARIO CICLISTA EN LA AVENIDA MARÍA AZCÁRATE EN BURLADA (NAVARRA)

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE C: ASPECTOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA.

En el Ayuntamiento de Burlada, siendo las 11:15 horas del día 30 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el pliego de condiciones que ha de regir el “Contrato de obras de construcción de itinerario ciclista en la Avenida María Azcárate en Burlada (Navarra)”, al objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada en el Sobre C por las empresas licitadoras. La apertura, fijada para el día 29 de julio a las 13:30 no ha podido ser efectuada con anterioridad, por problemas técnicos de la plataforma PLENA.

Asisten las siguientes personas de la Mesa de Contratación

Presidente: Dña. Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Gabriel Ros Hernández, Arquitecto del Ayuntamiento de Burlada
- Oier Aizkorbe Arlegi, Jefe de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Abel Álvarez Páez, Interventor del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Se procede a la apertura del sobre C “Criterios cuantificables mediante fórmulas”. La valoración de la documentación presentada en el Sobre C se efectuará de acuerdo a los criterios cuantificables establecidos en el Pliego regulador y que son los siguientes:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE C)

1. OFERTA ECONÓMICA 50 puntos

La puntuación (P) de las ofertas económicas se realizará de la siguiente forma:

$$P = 50 - 50 \cdot \left(\frac{(B_{max} - B_{oferta})^3}{(B_{max})^3} \right)$$

2. CRITERIOS SOCIALES 10 puntos

Se otorgarán 10 puntos si quien licita se compromete a que el personal (al menos dos personas) que se adscriba al contrato realice en el primer mes de ejecución o haya realizado en los dos últimos años (2024-2025) formación polivalente en políticas verdes y de control de huella de carbono. Duración mínima de 6 horas.

Efectuada la apertura de los sobres C de las dos empresas presentadas en tiempo y forma, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos, la Mesa asigna las siguientes puntuaciones:



	SOBRE C.- CRITERIOS CUANTITATIVOS					
	OFERTA ECONÓMICA			CRITERIOS SOCIALES		TOTAL C
LICITADOR	Oferta	BAJA	Máx. 50 p.	Formación 6h	Máx. 10 p.	
Lacunza Hermanos, SL	254.713,37	2,01%	28,74	SÍ	10,00	38,74
Xcava Obras y Servicios SL	238.884,37	8,10%	50,00	SÍ	10,00	60,00

Sumada esta puntuación a la obtenida en el Sobre B, reflejada en el acta correspondiente, la puntuación total ha sido:

PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B + C			
	SOBRE B. CRITERIOS CUALITATIVOS	SOBRE C. CRITERIOS FÓRMULA	TOTAL
LICITADOR			
Lacunza Hermanos, SL	31	38,74	69,74
Xcava Obras y Servicios SL	27	60	87

El orden de propuesta de adjudicación es en primer lugar Xcava Obras y Servicios SL y en segundo lugar Lacunza Hermanos, SL

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación a Xcava Obras y Servicios SL, al ser la oferta en su conjunto más ventajosa.

En consecuencia, con base a lo dispuesto artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda solicitar a la empresa a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación por haber obtenido mayor puntuación que, en el **plazo máximo de siete días naturales** desde la notificación del requerimiento, deberá acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 12.5 del Pliego regulador del presente contrato.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA



Acta nº 3 Sobre C Carril Bici - SEFYCU 204714

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA AJ9C DALQ PXUX LWTY

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	OIER AIZKORBE ARLEGUI JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 31/07/2025 10:02 OIER AIZKORBE ARLEGI
	La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 31/07/2025 10:15 BERTA ARIZKUN GONZALEZ
	La secretaria/idazkaria. SILVIA GONZALO ETXARRI Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 31/07/2025 10:25 SILVIA GONZALO ETXARRI
	El Interventor de Burlada / Burlata ABEL ALVAREZ PAEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 31/07/2025 11:31 ABEL ALVAREZ PAEZ
	GABRIEL ROS HERNANDEZ ARQUITECTO SUPERIOR	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 06/08/2025 11:38 GABRIEL MIGUEL ROS HERNANDEZ